



Manual de Centralización del Certificado Digital en SII





Consideraciones Generales



La Centralización en el SII de la Firma Electrónica o Certificado Digital se utiliza para el Sistema de Facturación Gratuito del SII, de modo que al contar con tu Certificado de Axera Global podrás emitir DTE's (Documentos Tributarios Electrónicos) desde la página del Servicio de Impuestos Internos. Para facturadores masivos debes cargar el certificado y clave directamente en la aplicación y no en la página del Sii.

Al Centralizar el Certificado Digital se sube a la "nube del SII" sin perder el control del mismo, ya que es el titular quien posee la clave para su uso. Esto permite firmar DTE's desde cualquier parte y desde cualquier conexión a internet sólo con la clave del Certificado Digital de Axera Global, incluso desde su celular.

Nota: En el caso de subir uno nuevo (por caducidad del anterior o por algún error) el último certificado cargado será el que se considere vigente para ser utilizado.

Proceso
Simplificado

Proceso
Normal

Centralización del Certificado Digital en SII

1.- Primero debes ingresar al SII con RUT Titular asociado al Certificado Digital (NO EMPRESA) y la Clave Tributaria registrada previamente en el Servicio o mediante la Clave Única en la página www.sii.cl, marcando el menú superior **Ingresar a Mi Sii**.

The screenshot shows the SII website interface. At the top, there is a navigation bar with the SII logo and the text 'Servicio de Impuestos Internos'. To the right of the logo are links for 'Mi Sii', 'Servicios online', 'Ayuda', and 'Contacto'. Below the navigation bar is a breadcrumb trail 'Home /'. The main content area is titled 'Identificación de Contribuyentes' and features a login form. The form includes a 'CLAVE TRIBUTARIA' header, a 'RUT' input field with a placeholder 'Ej: 123456789', and an 'Ingresar Clave Tributaria' input field. Below these fields is a dark blue button with a key icon and the text 'INGRESAR'. Underneath the button are three icons with labels: 'Solicitar Clave' (lock icon), 'Recuperar Clave' (lock with question mark icon), and 'Ingresar con Certificado Digital' (shield icon). At the bottom of the form, there is a link 'También puedes ingresar con tu ClaveÚnica' and a blue button with a key icon and the text 'Iniciar sesión'. To the right of the form, there are three informational icons with text: a laptop icon with 'No solicitaremos claves ni datos personales en nuestros canales de contacto.', a key icon with 'Cambia la Clave Tributaria periódicamente.', and an envelope icon with 'No enviamos por correo electrónico ningún tipo de link o acceso directo donde solicitamos ingresar la clave.'



Centralización del Certificado Digital en SII

2.- Luego debes clicar sobre **LA PALABRA** Servicios online no en la lista desplegable:

The screenshot shows the SII website interface. At the top, there is a navigation bar with the SII logo, 'Mi Sii', 'Servicios online' (highlighted with a red box and an orange arrow), 'Ayuda', and 'Contacto'. Below the navigation bar, there is a large banner for 'CUENTA PÚBLICA 2024'. To the left of the banner, there is a section titled 'Trámites más usados' with a list of services. The 'Servicios online' dropdown menu is open, displaying a list of services including: Clave tributaria y representantes electrónicos, RUT e inicio de actividades, Actualización de información, Peticiones administrativas y otras solicitudes, Autorización de documentos tributarios, Factura electrónica, Boleta de ventas y servicios electrónica, Boletas de honorarios electrónicas, Libros contables electrónicos, Impuestos mensuales, Declaraciones juradas, Declaración de renta, Infracciones, pago de giros y condonaciones, Término de giro, Situación tributaria, Herencias, Avalúos y contribuciones de bienes raíces, Tasación fiscal de vehículos, and Impuesto a aviones, helicópteros, yates y vehículos de alto valor. At the bottom of the page, there is a section for 'IVA A LOS SERVICIOS' with the text 'LEY 21.420'.

https://www.sii.cl/servicios_online/



Centralización del Certificado Digital en Sii

3.- Ahora debes ingresar en el recuadro naranja de búsqueda que se muestra a continuación la palabra “centralizar” y clicar sobre el resultado

“Centralizar certificado digital” o ir directo al siguiente link <https://www4.sii.cl/uploadCertDigitalInternet/> :

The screenshot shows the Sii website interface. At the top, there is a navigation bar with 'Ingresar a Mi Sii' and a search bar. The main content area features a large yellow banner with the text 'BIENVENIDO A SERVICIOS ONLINE' and a woman's image. A search box is overlaid on the banner, containing the text 'centralizar'. Below the search box, a dropdown menu shows search results under the heading 'Resultados:'. The results include 'Factura electrónica' and 'Centralizar certificado digital'. A red box highlights the search box and the results dropdown. On the left side, there is a sidebar with a list of services under the heading 'Servicios online', including 'Clave tributaria, mandatario digital y representantes electrónicos', 'RUT, Inicio de Actividades e Inscripción en Registros', 'Actualización de información', 'Peticiónes administrativas y otras solicitudes', 'Autorización de documentos tributarios', 'Factura electrónica', 'Boleta de ventas y servicios electrónica', 'Boletas de honorarios electrónicas', 'Libros contables electrónicos', 'Impuestos mensuales', 'Declaraciones juradas', and 'Declaración de renta'. At the bottom of the page, there are two circular icons: one with a person and a speech bubble, and another with a storefront and a checkmark.



Centralización del Certificado Digital en Sii

4.- En Seleccionar archivo se abrirá el explorador del sistema donde debes buscar el certificado digital extensión **.pfx**, previamente descargado, luego debes seleccionar el archivo y abrir. Luego ingresar la clave del certificado creado al momento de la descarga y cliquea sobre el recuadro Enviar.

https://www4.sii.cl/uploadCertDigitalInternet/

Sii Servicio de Impuestos Internos

Rut: Última visita 26/06/2024, a las 00:32:28 horas | Identificar Nuevo Contribuyente | Cerrar Sesión

Mi SII | Registro de Contribuyentes | Impuestos Mensuales | Factura Electrónica | Boleta de Honorarios | Renta | Declaraciones Juradas | Bienes Raíces | Situación Tributaria | Tasación de Vehículos | Libros Contables | Infracciones y Condonaciones

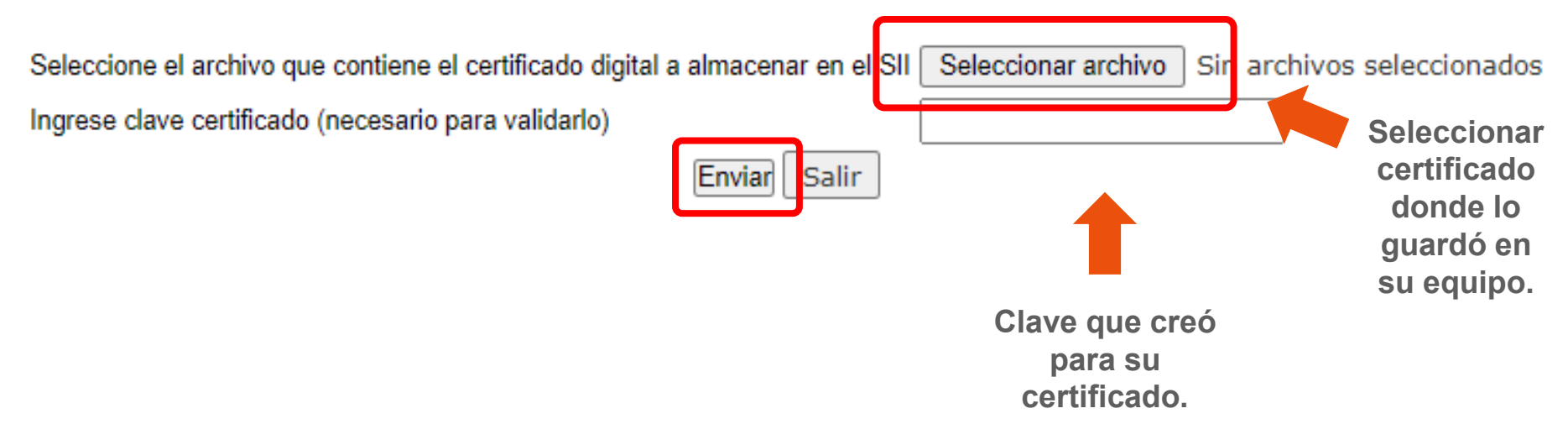
Usted está en: > Envío al SII de certificado digital >

ENVÍO AL SII DE CERTIFICADO DIGITAL

A través de esta página podrá almacenar en el SII, para uso exclusivo de la Facturación Electrónica SII, un certificado digital que le permitirá firmar electrónicamente documentos, desde una plataforma alternativa para la que no hay desarrollado un Plug-In de firma digital.

Considere lo siguiente antes de Enviar el certificado digital :

- El certificado a enviar debe corresponder a un certificado del Rut autenticado.
- Sólo podrá ser utilizado para firmar documentos que emitan empresas de la cual el Rut del titular sea usuario autorizado.
- Debe ser un certificado válido, vigente y no revocado.
- El archivo debe tener extensión pfx.
- Al generar el archivo que contiene el certificado con extensión pfx, debe haber sido exportado con su llave privada y nivel de seguridad alto (protegido con clave de seguridad).
- **El SII no almacenará la clave de seguridad que permite utilizar el certificado cada vez, por lo que debe recordarla para ingresarla cada vez que requiera generar una firma electrónica.**



Centralización del Certificado Digital en Sii

5.- Aparecerá el mensaje "Se guardó archivo ok" luego presiona "Cerrar". Con esto el Certificado Digital de Axera Global se encuentra guardado exitosamente en los servidores del Servicio (Sii) pudiendo facturar sin problemas desde cualquier dispositivo sólo con la clave.

* Es muy importante que guarde la clave del Certificado, ya que en caso contrario no podrá ser utilizado para emitir DTE's, recuerde que la clave no es recuperable.

https://www4.sii.cl/uploadCertDigitalInternet/

Sii Servicio de Impuestos Internos

Rut: Última visita 26/06/2024, a las 00:32:28 horas | Identificar Nuevo Contribuyente | Cerrar Sesión

Inicio | Mi SII | Registro de Contribuyentes | Impuestos Mensuales | Factura Electrónica | Boleta de Honorarios | Renta | Declaraciones Juradas | Bienes Raíces | Situación Tributaria | Tasación de Vehículos | Libros Contables | Infracciones y Condonaciones

Usted está en: > Envío al SII de certificado digital >

ENVÍO AL SII DE CERTIFICADO DIGITAL

A través de esta página podrá almacenar en el SII, para uso exclusivo de la Facturación Electrónica SII, un certificado digital que le permitirá firmar electrónicamente documentos, desde una plataforma alternativa para la que no hay desarrollado un Plug-In de firma digital.

Considere lo siguiente antes de Enviar el certificado digital :

- El certificado a enviar debe corresponder a un certificado del Rut autenticado.
- Sólo podrá ser utilizado para firmar documentos que emitan empresas de la cual el Rut del titular sea usuario autorizado.
- Debe ser un certificado válido, vigente y no revocado.
- El archivo debe tener extensión pfx.
- Al generar el archivo que contiene el certificado con extensión pfx, debe haber sido exportado con su llave privada y nivel de seguridad alto (protegido con clave de seguridad).
- **El SII no almacenará la clave de seguridad que permite utilizar el certificado cada vez, por lo que debe recordarla para ingresarla cada vez que requiera generar una firma electrónica.**

Seleccione el archivo que contiene el certificado digital a almacenar en el SII Sin archivos seleccionados

Ingrese clave certificado (necesario para validarlo)

Mensaje
Se guardó archivo.
OK



¡Felicitaciones, la centralización se ha realizado exitosamente!

AXERA

El socio regional de  **emudhra**
Trust Delivered

Centralización del Certificado Digital en SII

1.- Primero debes ingresar al SII con RUT Titular asociado al Certificado Digital (NO EMPRESA) y la Clave Tributaria registrada previamente en el Servicio o mediante la Clave Única en la página www.sii.cl, marcando el menú superior **Ingresar a Mi Sii**.

The screenshot shows the SII website interface. At the top, there is a navigation bar with the SII logo and the text 'Servicio de Impuestos Internos'. To the right of the logo are links for 'Mi Sii', 'Servicios online', 'Ayuda', and 'Contacto'. Below the navigation bar is a breadcrumb trail 'Home /'. The main content area is titled 'Identificación de Contribuyentes' and features a login form. The form is enclosed in a red rounded rectangle. It includes a 'CLAVE TRIBUTARIA' header, a 'RUT' input field with a placeholder 'Ej: 123456789', and an 'Ingresar Clave Tributaria' input field. Below these fields is a dark blue button with a key icon and the text 'INGRESAR'. Underneath the button are three icons with labels: 'Solicitar Clave' (lock icon), 'Recuperar Clave' (lock with question mark icon), and 'Ingresar con Certificado Digital' (shield icon). At the bottom of the form, there is a link 'También puedes ingresar con tu ClaveÚnica' and a blue button with a key icon and the text 'Iniciar sesión'. To the right of the form, there are three informational icons in circles: a laptop icon with the text 'No solicitaremos claves ni datos personales en nuestros canales de contacto.', a key icon with the text 'Cambia la Clave Tributaria periódicamente.', and an envelope icon with the text 'No enviamos por correo electrónico ningún tipo de link o acceso directo donde solicitamos ingresar la clave.'



Centralización del Certificado Digital en SII

2.- Luego debes presionar en la lista desplegable de Servicios online y elegir Factura electrónica:

The screenshot shows the SII website interface. At the top, there is a navigation bar with 'Mi Sii', 'Servicios online', 'Ayuda', and 'Contacto'. The 'Servicios online' menu is open, displaying a list of services. 'Factura electrónica' is highlighted with a red box. Below the menu, there is a section titled 'Trámites más usados' with a list of common services. The background features a banner for 'CUENTA PÚBLICA 2024' and another for 'IVA A LOS SERVICIOS'.

Sii Servicio de Impuestos Internos

Servicios online

- Clave tributaria y representantes electrónicos
- RUT e inicio de actividades
- Actualización de información
- Peticiones administrativas y otras solicitudes
- Autorización de documentos tributarios
- Factura electrónica**
- Boleta de ventas y servicios electrónica
- Boletas de honorarios electrónicas
- Libros contables electrónicos
- Impuestos mensuales
- Declaraciones juradas
- Declaración de renta
- Infracciones, pago de giros y condonaciones
- Término de giro
- Situación tributaria
- Herencias
- Avalúos y contribuciones de bienes raíces
- Tasación fiscal de vehículos
- Impuesto a aviones, helicópteros, yates y vehículos de alto valor

Trámites más usados

- Inicio de actividades
- Cesión de documentos electrónicos
- Declarar formulario 29
- Emitir boleta de honorarios electrónica
- Emitir factura electrónica
- Pagar contribuciones
- Registro de compras y ventas
- Solicitar certificado de avalúo
- VAT Portal, Digital Services

CUENTA PÚBLICA 2024

IVA A LOS SERVICIOS

LEY 21.420



Centralización del Certificado Digital en SII

3.- Selecciona la opción Sistema de facturación gratuito del SII :

The screenshot shows a web browser window with the URL https://www.sii.cl/servicios_online/1039-.html. The page header includes the SII logo (Servicio de Impuestos Internos) and navigation links: Mi Sii, Servicios online, Ayuda, and Contacto. A dark blue banner at the top displays the user's RUT and last visit information: "Rut: Ultima visita 26/06/2024, a las 00:32:28 horas" and a "Cerrar Sesión" button. The main content area is titled "Factura electrónica" and contains a list of options for users to select. The option "Sistema de facturación gratuito del SII" is highlighted with a red box. Other options include "Conozca sobre Factura Electrónica", "Sistema de facturación de mercado", "Registro de Compras y Ventas", "Consultas DTE", "Registro de Aceptación o Reclamo de un DTE", "Consulta de contribuyentes", "Publicación de Facturas", and "Solicitud de folios electrónicos y timbraje de documentos". A "Compartir" link is visible in the top right corner of the content area.

Home / Servicios online / Factura electrónica

Servicios online

Buscar en menú Servicios online

- Clave tributaria y representantes electrónicos
- RUT e inicio de actividades
- Actualización de información
- Peticiones administrativas y otras solicitudes
- Autorización de documentos tributarios
- Factura electrónica**
 - Conozca sobre Factura Electrónica
 - Sistema de facturación gratuito del SII**
 - Sistema de facturación de mercado
 - Registro de Compras y Ventas
 - Consultas DTE
 - Registro de Aceptación o Reclamo de un DTE
 - Consulta de contribuyentes
 - Publicación de Facturas
 - Solicitud de folios electrónicos y timbraje de documentos

Factura electrónica

Selecciona la opción a la cual deseas ingresar:

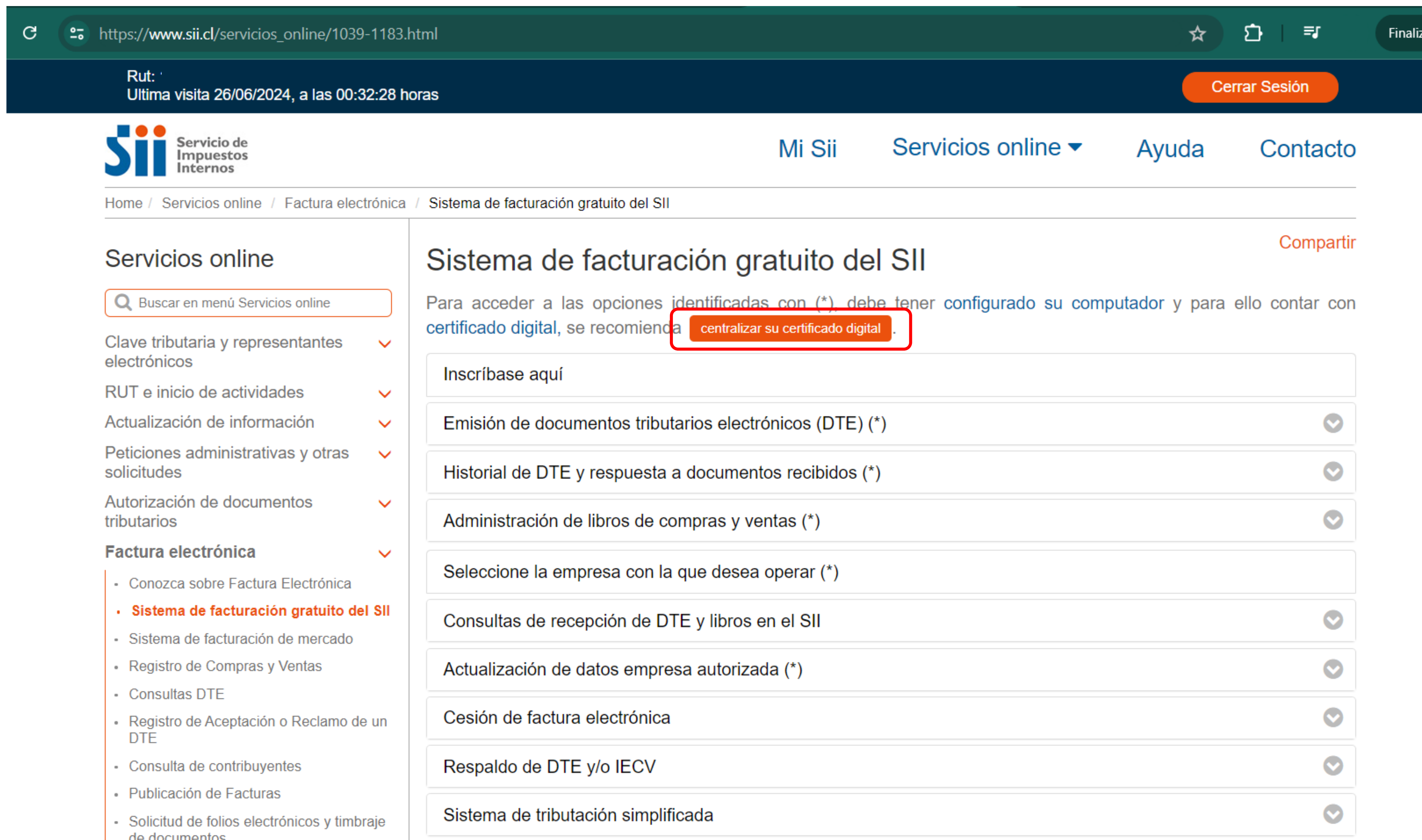
- Conozca sobre Factura Electrónica
- Sistema de facturación gratuito del SII**
- Sistema de facturación de mercado
- Registro de Compras y Ventas
- Consultas DTE
- Registro de Aceptación o Reclamo de un DTE
- Consulta de contribuyentes
- Publicación de Facturas
- Solicitud de folios electrónicos y timbraje de documentos

Compartir



Centralización del Certificado Digital en Sii

4.- Una vez estando en el Menú de Sistema de Facturación gratuito del Sii debes hacer clic en el cuadro naranja que dice centralizar su certificado digital.



https://www.sii.cl/servicios_online/1039-1183.html

Rut:
Ultima visita 26/06/2024, a las 00:32:28 horas

Cerrar Sesión

Sii Servicio de Impuestos Internos

Mi Sii Servicios online ▾ Ayuda Contacto

Home / Servicios online / Factura electrónica / Sistema de facturación gratuito del SII

Servicios online

Buscar en menú Servicios online

- Clave tributaria y representantes electrónicos
- RUT e inicio de actividades
- Actualización de información
- Peticiones administrativas y otras solicitudes
- Autorización de documentos tributarios
- Factura electrónica**
 - Conozca sobre Factura Electrónica
 - Sistema de facturación gratuito del SII**
 - Sistema de facturación de mercado
 - Registro de Compras y Ventas
 - Consultas DTE
 - Registro de Aceptación o Reclamo de un DTE
 - Consulta de contribuyentes
 - Publicación de Facturas
 - Solicitud de folios electrónicos y timbraje de documentos

Sistema de facturación gratuito del SII

Compartir

Para acceder a las opciones identificadas con (*) debe tener configurado su computador y para ello contar con certificado digital, se recomienda **centralizar su certificado digital**.

- Inscríbese aquí
- Emisión de documentos tributarios electrónicos (DTE) (*)
- Historial de DTE y respuesta a documentos recibidos (*)
- Administración de libros de compras y ventas (*)
- Seleccione la empresa con la que desea operar (*)
- Consultas de recepción de DTE y libros en el SII
- Actualización de datos empresa autorizada (*)
- Cesión de factura electrónica
- Respaldo de DTE y/o IECV
- Sistema de tributación simplificada



Centralización del Certificado Digital en Sii



5.- Nuevamente debes hacer clic en el recuadro naranja para continuar con la centralización del Certificado Digital de Axera Global.

Sii Servicio de Impuestos Internos

Home / Servicios online / Factura electrónica

Servicios online

Buscar en menú Servicios online

- Clave tributaria y representantes electrónicos
- RUT e inicio de actividades
- Actualización de información
- Peticiones administrativas y otras solicitudes
- Autorización de documentos tributarios
- Factura electrónica**
 - Conozca sobre Factura Electrónica
 - Sistema de facturación gratuito del SII**
 - Sistema de facturación de mercado
 - Registro de Compras y Ventas
 - Consultas DTE
 - Registro de Aceptación o Reclamo de un DTE
 - Consulta de contribuyentes
 - Publicación de Facturas
 - Solicitud de folios electrónicos y timbraje de documentos

Mi Sii **Servicios online** **Ayuda** **Contacto**

Rut: Última visita 26/06/2024, a las 00:32:28 horas **Cerrar Sesión**

Ventajas:

- La instalación y configuración es mucho más sencilla y se realiza solo una vez
- Esta opción se acepta en la mayoría de computadores y sistemas operativos
- Próximamente podrá emitir desde dispositivos móviles

Pasos:

1. Debe contar con un Certificado Digital personal (archivo con extensión PFX)
2. Debe tener la clave de su Certificado Digital personal
3. Acceda al siguiente enlace: <https://www4.sii.cl/uploadCertDigitalInternet/>
4. Debe ingresar como persona, con su Rut y clave secreta de usuario del sitio del SII
5. Siguiendo las instrucciones de la página, debe "subir" su archivo PFX y la clave secreta personal de su Certificado Digital.
6. Su certificado está "centralizado" y listo para operar.

Nota: en el caso de subir uno nuevo (por caducidad del anterior, o por algún error, etc.) el último certificado "subido" será el vigente para ser utilizado.

Ahora podrá emitir sus facturas electrónicas desde cualquier equipo conectado a internet.

Centralice aquí Su Certificado Digital

Cerrar

Compartir

computador y para ello contar con

Centralización del Certificado Digital en Sii

6.- En Seleccionar archivo se abrirá el explorador del sistema donde debes buscar el certificado digital extensión **.pfx**, previamente descargado, luego debes seleccionar el archivo y abrir. Luego ingresar la clave del certificado creado al momento de la descarga y cliquea sobre el recuadro Enviar.

https://www4.sii.cl/uploadCertDigitalInternet/

Sii Servicio de Impuestos Internos

Rut: Última visita 26/06/2024, a las 00:32:28 horas | Identificar Nuevo Contribuyente | Cerrar Sesión

Mi SII | Registro de Contribuyentes | Impuestos Mensuales | Factura Electrónica | Boleta de Honorarios | Renta | Declaraciones Juradas | Bienes Raíces | Situación Tributaria | Tasación de Vehículos | Libros Contables | Infracciones y Condonaciones

Usted está en: > Envío al SII de certificado digital >

ENVÍO AL SII DE CERTIFICADO DIGITAL

A través de esta página podrá almacenar en el SII, para uso exclusivo de la Facturación Electrónica SII, un certificado digital que le permitirá firmar electrónicamente documentos, desde una plataforma alternativa para la que no hay desarrollado un Plug-In de firma digital.

Considere lo siguiente antes de Enviar el certificado digital :

- El certificado a enviar debe corresponder a un certificado del Rut autenticado.
- Sólo podrá ser utilizado para firmar documentos que emitan empresas de la cual el Rut del titular sea usuario autorizado.
- Debe ser un certificado válido, vigente y no revocado.
- El archivo debe tener extensión pfx.
- Al generar el archivo que contiene el certificado con extensión pfx, debe haber sido exportado con su llave privada y nivel de seguridad alto (protegido con clave de seguridad).
- **El SII no almacenará la clave de seguridad que permite utilizar el certificado cada vez, por lo que debe recordarla para ingresarla cada vez que requiera generar una firma electrónica.**

Seleccione el archivo que contiene el certificado digital a almacenar en el SII Sin archivos seleccionados

Ingrese clave certificado (necesario para validarlo)

Clave que creó para su certificado.

Seleccionar certificado donde lo guardó en su equipo.



Centralización del Certificado Digital en Sii

7.- Aparecerá el mensaje "Se guardó archivo ok" luego presione "Cerrar". Con esto su Certificado Digital de firmaschile se encuentra guardado en los servidores del Servicio pudiendo facturar sin problemas desde cualquier dispositivo sólo con la clave.

* Es muy importante que guarde la clave del Certificado, ya que en caso contrario no podrá ser utilizado para emitir DTE's, recuerde que la clave no es recuperable.

https://www4.sii.cl/uploadCertDigitalInternet/

Sii Servicio de Impuestos Internos

Rut: Última visita 26/06/2024, a las 00:32:28 horas | Identificar Nuevo Contribuyente | Cerrar Sesión

Inicio | Mi SII | Registro de Contribuyentes | Impuestos Mensuales | Factura Electrónica | Boleta de Honorarios | Renta | Declaraciones Juradas | Bienes Raíces | Situación Tributaria | Tasación de Vehículos | Libros Contables | Infracciones y Condonaciones

Usted está en: > Envío al SII de certificado digital >

ENVÍO AL SII DE CERTIFICADO DIGITAL

A través de esta página podrá almacenar en el SII, para uso exclusivo de la Facturación Electrónica SII, un certificado digital que le permitirá firmar electrónicamente documentos, desde una plataforma alternativa para la que no hay desarrollado un Plug-In de firma digital.

Considere lo siguiente antes de Enviar el certificado digital :

- El certificado a enviar debe corresponder a un certificado del Rut autenticado.
- Sólo podrá ser utilizado para firmar documentos que emitan empresas de la cual el Rut del titular sea usuario autorizado.
- Debe ser un certificado válido, vigente y no revocado.
- El archivo debe tener extensión pfx.
- Al generar el archivo que contiene el certificado con extensión pfx, debe haber sido exportado con su llave privada y nivel de seguridad alto (protegido con clave de seguridad).
- **El SII no almacenará la clave de seguridad que permite utilizar el certificado cada vez, por lo que debe recordarla para ingresarla cada vez que requiera generar una firma electrónica.**

Seleccione el archivo que contiene el certificado digital a almacenar en el SII Sin archivos seleccionados

Ingrese clave certificado (necesario para validarlo)

Mensaje

Se guardó archivo.
OK



Centralización del Certificado Digital en Sii

8.- Aparecerá el mensaje "Se guardó archivo ok" luego presiona "Cerrar". Con esto el Certificado Digital de Axera Global se encuentra guardado exitosamente en los servidores del Servicio (Sii) pudiendo facturar sin problemas desde cualquier dispositivo sólo con la clave.

* Es muy importante que guarde la clave del Certificado, ya que en caso contrario no podrá ser utilizado para emitir DTE's, recuerde que la clave no es recuperable.

https://www4.sii.cl/uploadCertDigitalInternet/

Sii Servicio de Impuestos Internos

Rut: Última visita 26/06/2024, a las 00:32:28 horas | Identificar Nuevo Contribuyente | Cerrar Sesión

Inicio | Mi SII | Registro de Contribuyentes | Impuestos Mensuales | Factura Electrónica | Boleta de Honorarios | Renta | Declaraciones Juradas | Bienes Raíces | Situación Tributaria | Tasación de Vehículos | Libros Contables | Infracciones y Condonaciones

Usted está en: > Envío al SII de certificado digital >

ENVÍO AL SII DE CERTIFICADO DIGITAL

A través de esta página podrá almacenar en el SII, para uso exclusivo de la Facturación Electrónica SII, un certificado digital que le permitirá firmar electrónicamente documentos, desde una plataforma alternativa para la que no hay desarrollado un Plug-In de firma digital.

Considere lo siguiente antes de Enviar el certificado digital :

- El certificado a enviar debe corresponder a un certificado del Rut autenticado.
- Sólo podrá ser utilizado para firmar documentos que emitan empresas de la cual el Rut del titular sea usuario autorizado.
- Debe ser un certificado válido, vigente y no revocado.
- El archivo debe tener extensión pfx.
- Al generar el archivo que contiene el certificado con extensión pfx, debe haber sido exportado con su llave privada y nivel de seguridad alto (protegido con clave de seguridad).
- **El SII no almacenará la clave de seguridad que permite utilizar el certificado cada vez, por lo que debe recordarla para ingresarla cada vez que requiera generar una firma electrónica.**

Seleccione el archivo que contiene el certificado digital a almacenar en el SII Sin archivos seleccionados

Ingrese clave certificado (necesario para validarlo)

Mensaje

Se guardó archivo.
OK



¡Felicitaciones, la centralización se ha realizado exitosamente!

AXERA

El socio regional de  **emudhra**
Trust Delivered